



CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN “TU EDIFICIO”

Oferta disponible para nuevos clientes que contraten un nuevo servicio de Fibra Conecta-T con las siguientes ofertas:

- Fibra Conecta-T 1GB y móvil con llamadas ilimitadas y 30GB de datos por 15€ /mes
- Fibra Conecta-T 1GB y móvil con llamadas y datos ilimitados por 20€ /mes los primeros 12 meses, posteriormente 25€/mes .

Promoción válida solo en las viviendas donde se repartió el folleto y el producto Fibra Conecta-T esté disponible según cobertura.

La activación de los productos quedará condicionada a la disponibilidad de cobertura en la zona y demás condiciones generales de contratación.

Esta oferta es contratable desde el 19 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2025.

Esta oferta lleva asociada una permanencia por los descuentos asociados a la misma por la misma duración e importe descontado que el cliente haya disfrutado. Es decir, si el cliente diera de baja alguno de estos servicios antes de los 12 meses desde la contratación del producto, el cliente debe abonar en concepto de penalización los descuentos obtenidos y disfrutados hasta la fecha de solicitud de la baja. Además de perder el descuento de 5€ asociado a la fibra en el caso de dar únicamente de baja el producto. Además, para nuevas instalaciones del servicio de fibra el coste de alta será de 120€, pudiendo ser gratuito si el cliente se compromete a una permanencia mínima de 12 meses.

La activación de productos de fibra quedará condicionada a la disponibilidad de cobertura en la zona y demás condiciones generales de contratación.